

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 1.45 horas del dia de la fecha. Badajoz/Caceres,

20 de 60 32 de 2022 El Funcionario, CONCURSO C2 (Curso 2021-2022) Acta Nº: 30.2

## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

Da. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

Da. Ana María Piquer Píriz

LOS VOCALES:

Da. Raquel Marín Chamorro

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la

Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2021), se reune la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3330

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Dedicación: TC

Departamento: FILOLOGÍA INGLESA

Área: FILOLOGÍA INGLESA

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA Localización: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duración del contrato: 5 AÑOS Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

3º.- Proponer para su contratación a D/Dª

#### **MIGUEL CISNEROS PERALES**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: http://www.unex.es/concursos en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20h30' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Badajoz , a 19 de octubre de 2022

V° B°

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Ana María Piquer Píriz

Raquel Marín Chamorro

### APLICACIÓN DE BAREMO (PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)

#### PLAZA CLAVE Nº DL3330 ANEXO AL ACTA Nº 30.2

1 CISNEROS PERALES, MIGUEL	5,073

En Badajoz , a 19 octubre de 2022

No Bo

LA PRESIDENTA: LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo Ana María Piquer Píriz

Raquel Marín Chamorro

# APLICACIÓN DE BAREMO (PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)

#### PLAZA CLAVE Nº DL3330 ANEXO AL ACTA Nº 30.2

ANEX	O AL AC
	1
Solicitantes	CISNEROS PERALES, MIGUEL
2a	1,440
2b	1,535
2c	5,500
2d	0,000
2e	1,120
2f	0,000
2	9,595
2N	0,960
3a 3b	6,993
3c	0,000
3d	0,005 0,150
3e	0,000
3f	0,040
3g	0,000
3h	0,000
3i	0,000
3j	0,000
3	7,188
3N	2,516
4a.1	0,000
4a.2	0,000
4a.3	0,000
4b	0,900
4c.1	0,250
4c.2	1,500
4c.3	0,300
4d+4e	1,500
4f	0,000
 4g	0,000
4h	0,000
4i	0,000
	0,000
4k	0,000
4	4,450
4N	1,558
5	0,000
5N	0,000
6a	0,000
6b	0,000
6c	0,000
6d	0,400
6	0,400
6N	0,040

**TOTAL** 

5,073

(\*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla